

La hoja del Municipio de Haría

“El Cabildo manipula y miente sobre la Cueva de Los Verdes”

“No habrá negociación política, queremos lo nuestro”: así se pronuncia el alcalde sobre los Jameos y la Cueva

El Juzgado dictamina que sea el Tribunal Superior de Justicia de Canarias el que resuelva el contencioso



Primer premio.



Segundo premio.



Tercer premio.

Premiados en el Concurso de Belenes Caseros

La familia Pérez Bonilla se hizo con el primer premio de la presente edición del Concurso de Belenes Caseros, en el que participaron 14 personas.

El segundo galardón fue para el Instituto de Enseñanza Secundaria de Haría, mientras que el tercero fue para Iván Curbelo.

La concejala de Cultura, María José Martín, felicita a todos los participantes en esta edición, en especial a los premiados, por la calidad de los belenes.

Tras el alarde mediático de la Presidencia del Cabildo, en el que manipula, tergiversa y miente sobre el auto del Juzgado, donde se arroja el triunfo de la resolución judicial, es por lo que se hace pública, íntegramente, la resolución del citado auto:

Auto judicial:

En Las Palmas de Gran Canaria, a dieciocho de diciembre de dos mil doce.

HECHOS

ÚNICO.- Que por la representación procesal del Ayuntamiento de Haría se interpuso recurso contencioso-administrativo contra desestimación presunta del requerimiento formulado en fecha 25 de noviembre de 2010, al Cabildo Insular de Lanzarote, para que en el plazo máximo de 30 días cesara en el uso y explotación de la Cueva de Los Verdes y restituyera la posesión de la misma al Ayuntamiento.

Admitido a trámite el recurso y formalizada la demanda por la parte recurrente, la Administración demandada presentó escrito de alegaciones previas a la contestación objetiva. Dando traslado a las demás partes, presentando escrito el Ministerio Fiscal, quien manifestó la falta de competencia de este Juzgado, correspondiendo la misma a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ, oponiéndose la parte recurrente.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

ÚNICO.- De entre las causas de inadmisibilidad planteadas con carácter pre-

vio a la contestación a la demanda por el Cabildo Insular de Lanzarote, se encuentra la relativa a la falta de competencia objetiva, cuestión que ha de ser resuelta con carácter previo a las demás. Concretamente se alega que al tratarse de un conflicto sobre un convenio administrativo celebrado entre Administraciones Públicas la competencia corresponde a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Auto de 27 de mayo de 2007 del TSJ del País Vasco).

La parte recurrente, así como el Ministerio Fiscal, igualmente alegan la falta de competencia objetiva de este Juzgado.

En efecto, de conformidad con el artículo 10.1.g) de la LJCA, las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia conocerán en única instancia de los recursos que se deduzcan en relación con los convenios entre Administraciones Públicas, cuyas competencias se ejerzan en el ámbito territorial de la correspondiente Comunidad Autónoma. Y en el presente caso, dado que el objeto del presente recurso deriva del convenio celebrado entre ambas Administraciones, procede acceder a dicha solicitud.

En virtud de lo expuesto, dicto la siguiente,

PARTE DISPOSITIVA

Se declara la falta de competencia objetiva de este Juzgado para conocer de la pretensión deducida por la representación procesal del Ayuntamiento de Haría, contra el acto identificado

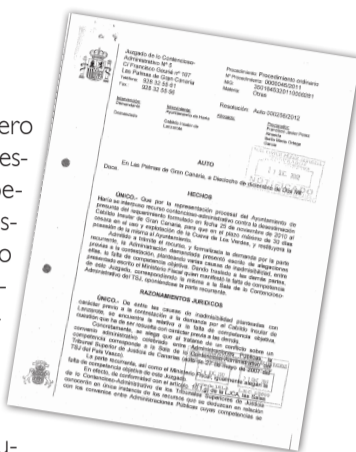
con el Hecho Primero de esta resolución; y estimado que la competencia pudiera corresponder a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Las Palmas de G.C., remítase testimonio suficiente de las actuaciones a esta, con exposición razonada, y estese a lo que aquella se resuelva sin que haya lugar al pronunciamiento sobre las costas procesales.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación dentro de los quince días siguientes a la notificación.

Así lo acuerda, manda y firma Dña. Mercedes Martín Olivera, Magistrado-Juez del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cinco de los de Las Palmas, doy fe.

Declaraciones del alcalde

“Como se ve, nada más lejos de la realidad que entrar a valorar términos en los que ni se pronuncia ni se entra en el Auto Judicial. Resulta significativa la inquina y el nerviosismo que atesora el Cabildo, que por un lado solicita colaboración para que le perdonemos parte de la deuda y por otra se dedica a incendiar como si un vulgar hinchase tratara para arengar a los que piensan que el poder puede con el derecho. Se equivocan y nos obligan a todos en impedir la tropelia que se pretende conseguir.”



‘VI Festival de Circo-Teatro MalabHaría’

Los días 2, 3 y 4 de enero tendrá lugar una nueva edición del Festival de Circo-Teatro en el municipio norteño. Por sexto año consecutivo, ‘MalabHaría’ llenará la plaza de Haría de ambiente circense y de su Rastro Navideño.



Miércoles, 2 de enero:

Rastro Joven desde las 16:00 horas. Ludoteca desde las 16:00 horas. Actuación de Ciempiés ni Cabeza a las 19:00 horas. Gran Gala Inauguración ‘MalabHaría’ a las 20:30 horas.

Jueves, 3 de enero:

Rastro Joven desde las 16:00 horas. Ludoteca desde las 16:00 horas. ‘MalabHaría’. Actuación a las 17:30

horas en la Plaza de Haría. ‘MalabHaría’. Actuación a las 20:30 horas en el C.S.C. La Tegala.

Viernes, 4 de enero:

Rastro Joven desde las 16:00 horas. Ludoteca desde las 16:00 horas. ‘MalabHaría’. Actuación a las 17:30 horas en la Plaza de Haría. ‘MalabHaría’. Actuación a las 20:30 horas. C.S.C. La Tegala. Toda la información en www.malabharia.com.

Fiestas de Navidad y Reyes

Viernes, 28 de diciembre:

De 17:00 a 19:30h.- Taller de centros de flores naturales, previa inscripción, en el Centro Sociocultural La Tegala. 21:00h.- ‘Pateus Nocturnus Especial Navidad’.

Sábado, 29 de diciembre:

12:00h.- Presentación del disco ‘12 años de cosecha’ de la Parranda Pa’l Porrón, en el Mercado Artesanal de Haría. 20:00h.- Concurso de Repostería de Navidad en el Centro Sociocultural La Tegala. 20:30h.- Bingo sorpresa en el Centro Sociocultural La Tegala.

Domingo, 30 de diciembre:

18:00h.- Cine para todos los públicos en el Centro Sociocultural La Tegala.

Miércoles, 2 de enero:

De 16:00 a 20:00h.- Apertura del Rastro Joven de Navidad (mercado de segunda mano,

música, ludoteca y muchas más actividades) en la Plaza de Haría.

20:30h.- Gala Inaugural del ‘VI Festival Internacional de Circo-Teatro MalabHaría’.

Jueves, 3 de enero:

De 16:00 a 20:00h.- Apertura del Rastro Joven de Navidad (mercado de segunda mano, música, ludoteca y muchas más actividades) en la Plaza de Haría. 17:30h.- ‘VI Festival Internacional de Circo-Teatro MalabHaría’. Actuación del grupo Loco Brusca con la representación del trabajo ‘Sperman’ en la Plaza de Haría. 20:30h.- ‘VI Festival Internacional de Circo-Teatro MalabHaría’. Actuación de Xavi Larrea con el trabajo ‘Filamento el Farolero’ en el Centro Sociocultural La Tegala.

Viernes, 4 de enero:

De 16:00 a 20:00h.- Apertura del Rastro Joven de Navidad (mercado de segunda mano, música, ludoteca y muchas más actividades) en la Plaza de Haría.

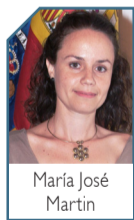
17:30h.- ‘VI Festival Internacional de Circo-Teatro MalabHaría’.

Actuación de Mike dos Perillas con la obra ‘Aceitunin’ en la Plaza de Haría.

18:30h.- Visita del Paje de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente y recogida de cartas en el Centro Sociocultural La Tegala. 20:30h.- ‘VI Festival Internacional de Circo-Teatro MalabHaría’. Actuación del grupo Los Kikolas con la obra ‘Sin remite’, en el Centro Sociocultural La Tegala.

Sábado, 5 de enero:

11:00h.- Espectáculo infantil con personajes de Disney, magia y mucha diversión, en el Mercado Artesanal de Haría. 16:30h.- Espectáculo infantil con Minidisc y mucha diversión en el muelle de Arrieta. A continuación, llegada de SS.MM los Reyes Magos de Oriente y recorrido por los diferentes pueblos de municipio. 20:30h.- Tradicional Cabalgata de Reyes por las calles de Haría, con la representación de la Casa de Herodes y reparto de regalos en la Plaza de Haría.



María José Martín

**TIRADA
SEMANTAL
2.000
ejemplares**

La hoja del Municipio de Haría

Depósito Legal: 638/99



Trabajadores del Ayuntamiento jubilados

'Portería solidaria' en el mercadillo de Haría

El sábado, 29 de diciembre, de 10:00 a 14:00 horas, se organizará una 'Portería Solidaria' para recoger juguetes en el Mercado Artesanal de Haría, organizada por Cáritas Lanzarote y el R.E.N., en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Los objetos recogidos serán entregados a los

Servicios Sociales del Consistorio para ser distribuidos entre los niños necesitados del municipio.

El concejal del Área, Jacobo Betancor, anima a los vecinos a participar con un juguete en esta iniciativa solidaria.



Jacobo Betancor

Reconocimiento a los trabajadores jubilados

El pasado viernes, 21 de diciembre, el Ayuntamiento de Haría celebró una comida de confraternización en la que se reconoció la labor desempeñada por tres trabajadores del Consistorio que se jubilaron en este año 2012.

El alcalde, José Torres Stinga, en nombre de la Corporación municipal, y los trabajadores de la Institución felicitan a D^a. María del Rosario Curbelo Viñoly, D. Manuel Ramírez de León y D. Cayetano Méndez Caraballo por su jubilación.

Campaña de recogida de juguetes usados

Con el objetivo de que ningún niño se quede sin un juguete durante estas Navidades, se ha puesto en marcha una interesante campaña de recogida de juguetes usados por todos los municipios de la Isla.

Las personas interesadas en colaborar con esta iniciativa pueden entregar los juguetes usados o estropeados en el puesto de socorro del R.E.N., en

la playa de La Garita, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas.

La campaña de recogida de juguetes usados se ha puesto en marcha dentro de las actividades de la Campaña Lanzarote Recicla, en colaboración con el Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote y los siete Ayuntamientos de la Isla.

'Pateus nocturnus entre Haría y Pino de Flora'

La Concejalía de Juventud, que coordina Christian Avero, organiza un nuevo pateus nocturnus, el próximo viernes, 28 de diciembre, desde Haría a Pino de Flora.

El recorrido, de seis kilómetros, presenta una dificultad media, por lo que se recomienda a los asistentes llevar agua, ropa y calzado cómodo. Los menores de 13 años deberán ir acompañados por un adulto.

Los participantes en esta nueva caminata podrán disfrutar, como actividad complementaria, de la percusión brasileña 'Pasión de Tambores'.

Las personas interesadas en asistir a este pateus deberán inscribirse en el Departamento de Juventud, o a través de la web www.juventudharia.com.



Christian Avero

Agradecimiento por el 'Café solidario'

La asociación Amigos de Mala quiere agradecer a todas las personas que han colaborado en la campaña de recogida de alimentos 'Café solidario', que llevaron a cabo en los pueblos de Charco del Palo y Arrieta, en especial a Siggí Plumm.

Los alimentos serán entregados a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Haría para ser distribuidos entre las familias necesitadas del municipio.

Bingo benéfico

El próximo sábado, 29 de diciembre, se celebrará un bingo benéfico a favor de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, a las 20:30 horas, en el Centro Sociocultural La Tegala de Haría.

El Mirador de Guatifay

Por Gregorio Barreto Viñoly



La Tercera Edad de Haría celebró una bonita fiesta anual

El colectivo de la Tercera Edad de Haría celebró su tradicional Fiesta de Navidad en el Centro Sociocultural La Tegala, el día 18, con patrocinio del Ayuntamiento de Haría, con buena asistencia animada y con una tarde muy agradable.

La Fiesta comenzó con un suculento almuerzo, desde donde se pasó a ver la función del tradicional Teatro de Ye, Raíces y Ramas, muy bonito como siempre, con la obra titulada 'Todos Vivimos del Cuento', donde cinco mujeres del pueblo de Ye hicieron pasar un rato muy divertido, presentado como siempre por Luisa Lemes Medina, que dijo que nació con ellas y se considera una más dentro de los veinte años que ya llevan. Resultó muy bonita la parte musical, con incorporación de un miembro más, pero que se notó la falta de Juliana Perdomo y también la de Barbarita y Carmen.

El Ayuntamiento de Haría en su habitual fiesta navideña

El Ayuntamiento de Haría, como viene siendo tradicional desde hace ya muchos años, brindó a su personal una bonita fiesta navideña, con un suculento almuerzo, regado con un buen vino, siendo el plato más fuerte la coincidencia de jubilación de tres de sus trabajadores, cuales fueron María del Rosario Curbelo Viñoly, Cayetano Méndez Caraballo y José Manuel Ramírez de León.

El alcalde agradeció el trabajo de los jubilados y se les ofreció una placa, pin, reloj y ramo de flores a mujeres, obsequiando también una foto personal Javier Reyes Acuña, y ya, como viene siendo habitual cada año, intervino el encargado de Obras Tomás Rodríguez Dorta, para hacer un esbozo simpático de cada uno de los jubilados.

Actividades de diciembre en la Academia de Ciencias de la Isla

La Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote celebró en el Hotel Lancelot de Arrecife, los días 18 y 19 de diciembre, sus habituales actividades, que en esta ocasión estuvieron relacionadas con el problema del agua en la isla de Lanzarote, en su coincidencia con la figura del insigne médico lanzaroteño, José Molina Orosa.

El conferenciante en los dos días fue el presidente de la Academia, Francisco González de Posada, el cual fue con personas interesadas a ver, in situ, la Mareta del Estado y el Depósito del Muelle de Arrecife, que gustó mucho.

Hizo referencia a la construcción de la denominada Mareta del Estado, también conocida por el 'doble depósito', para ca-

pacidad de 15.000 metros cúbicos, con 16 naves, considerada una obra civil hidráulica como la mejor de Canarias, siendo modélica, y con una acogida de unos 100.000 metros cuadrados, en un terreno permeable, que hizo que no funcionara esta gran Mareta, con proyecto del arquense Orencio Hernández en 1902, visitada e impulsada por el Rey Alfonso XIII en 1906, y construyéndose en principio de los años de 1930 un depósito ubicado en el Muelle de Arrecife, con 200 metros cúbicos, mediante proyecto del ingeniero insular, Ruperto González Negrín, con traída de agua venida en los correíllos los martes y viernes, que se vertía en el mismo, proveniente de Gran Canaria y Tenerife, acoplándose una red de comunicación entre los dos depósitos, de dos kilómetros y medio.

E J E M P L A R G R A T U I T O

Horario Registro General:
De lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, los jueves por la tarde, de 17:00 a 19:00 horas, y los sábados, de 9:00 a 13:00 horas.